

Tiene Rumbos!

PLAN DE TRABAJO

H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto

2018-2021

► Estrategias y acciones



Comisión:
Obras Públicas y
Servicios Públicos Municipales

Br. René A. Ramos Reyes
Primer Regidor

BR. RENÉ A. RAMOS REYES

PRIMER REGIDOR



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Br. René A. Ramos Reyes
PRESIDENTE

C. Isidro Uex Mis
SECRETARIO

C. María C. González Castro
VOCAL

ING. MARISOL CIAU MANZANERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JORGE TOMAS ÁLVAREZ GARCÍA
DIRECTOR DE SERV. PÚB. MPALES.

C. TOMAS BALAM YAM
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTENIDO



INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de establecer las bases y estrategias para dar solución a las demandas y necesidades en materia de obras públicas, alumbrado público y de servicios públicos al municipio de Felipe Carrillo Puerto se busca con el plan de trabajo los lineamientos a seguir estableciendo objetivos a cumplir en esta administración 2018 – 2021.

Como regidor comisionado tengo la responsabilidad de vigilar y observar la correcta aplicación de los recursos destinados para obras y acciones en beneficio de los habitantes de este municipio. Cada dirección fue responsable de elaborar sus planes de trabajo que en conjunto con el plan de trabajo de esta comisión se elabora para su correcta aplicación. Con el Plan de Trabajo se busca dejar las bases para llevar a cabo las acciones correctas con las tres direcciones primordiales.

OBJETIVO GENERAL

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto existen departamentos que atienden y cubren las necesidades de la población realizando trabajos de calidad bajo la supervisión de personal altamente entregados a estas diligencias, cumpliendo en tiempo y forma con todas las necesidades que a sus direcciones competen, buscando día a día la mejora de estos servicios que ofrecen a la población, tal es el caso de la recolección de basura, alumbrado de espacios públicos y de las acciones y obras. En general lo que se busca es brindarle a la población una mejor calidad de vida con estas acciones que se llevan a cabo y tener un espacio digno en donde puedan vivir y contar con estos servicios que son de suma importancia entre la población y darle una imagen atractiva de un Felipe Carrillo Puerto digno para los carrilloportenses.



PLAN DE TRABAJO



Este gráfico muestra de manera general las áreas de enfoque del "plan de trabajo" que presenta "Servicios Municipales"

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



Misión

Esta dirección tiene como prioridad brindar, atender y responder de manera oportuna las necesidades ciudadanas, de manera eficiente, con la certeza de que reciban un trato humano. Realizando un trabajo de calidad, y de este modo obtener la aceptación de la misma por los servicios prestados, conformando un departamento honesto y funcional.

Visión

Mantener una ciudad limpia, siendo respetuosos del medio ambiente y así convertir a Felipe Carrillo Puerto en el municipio que tenga la mejor imagen urbana del estado, con un eficiente servicio de aseo público y mejorar así la calidad de vida de todos los carrilloportenses, logrando así ser un departamento líder distinguiéndose por brindar servicios de calidad a la ciudadanía.



Lic. Jorge Tomás
Alvarez García
Dir. Serv. Pub. Mpaless.

OBJETIVOS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivos

La dirección de servicios públicos municipales tiene como objetivo fundamental, prestar los servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio en los siguientes rubros:



Todo esto, con la finalidad de ejecutar la administración y operación de los servicios públicos municipales que brinda el municipio, a fin de que estos se presten de manera permanente y continua, ya que esta dirección, es la encargada de atender las peticiones ciudadanas y remitirlas a las áreas correspondientes, para dar la atención veraz y oportuna sobre las necesidades de la ciudadanía para el mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones del municipio. Todo lo anterior respetando los valores principales del trabajo que son la honestidad, el compromiso, la eficacia, la calidad pero so-

bre todo un alto espíritu de servicio; ya que son el reflejo de la capacidad administrativa. Se busca hacer eficiente la cobertura de los servicios mediante alternativas con el armado de rutas de recolección de basura, de embanquetados y agendar los días de limpieza e imagen urbana. Todo esto para desarrollar acciones enfocadas a generar conciencia con el ciudadano de su participación, responsabilidad y compromiso en la solución de las necesidades de mantener limpia y ordenada nuestra ciudad, evitando con esto la contaminación de nuestro entorno.

Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el servicio de limpia y adecuado manejo de residuos sólidos 	<p>Ampliar la cobertura de los servicios de limpia</p> <p>Ampliar y mejorar la infraestructura de manejo de residuos sólidos</p>	<p>Aumentar el equipamiento para el servicio de recolección de basura</p> <p>Mejorar las condiciones del relleno sanitario</p> <p>Establecer rellenos o centro de acopio en las localidades</p> <p>Determinar la factibilidad de un centro de valorización de residuos y composteo</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el acceso al agua potable 	<p>Ampliar la cobertura del servicio de distribución de agua entubada</p>	<p>Dotar de infraestructura mínima para el servicio de agua potable a todas las localidades amazanadas</p> <p>Vigilar la calidad del agua</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el servicio de drenaje y saneamiento 	<p>Ampliar la cobertura del servicio de drenaje</p>	<p>Ampliar la infraestructura de drenaje sanitario a todos los hogares en las localidades urbanas</p> <p>Construir y mejorar las instalaciones de drenaje pluvial</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar un medio urbano de calidad 	<p>Ofrecer espacios recreativos en buenas condiciones</p> <p>Contribuir a mejorar la imagen urbana de las localidades</p> <p>Mejorar las condiciones de las calles como parte del espacio público</p> <p>Mejorar el alumbrado</p>	<p>Rescate y mejoramiento de espacios públicos abiertos</p> <p>Apoyar mejoras en plazas públicas y parques en las localidades, acordes con su identidad</p> <p>Ampliar la dotación de pavimentos, banquetas y guarniciones, hacer más eficaz el mantenimiento</p> <p>Modernizar y mejorar las condiciones técnicas de los circuitos de alumbrado existentes</p> <p>Ampliar la red de alumbrado en todas las localidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios funerarios dignos 	<p>Mejorar los servicios funerarios y de panteones</p>	<p>Dotar e equipamiento y servicios a los panteones</p>

Fuentes: Plan de desarrollo municipal

1. RECOLECCIÓN DE BASURA

Objetivos

Dar un eficiente y oportuno servicio público de limpia y recolección de basura, e impulsar una cultura de aseo general para lograr un municipio limpio. Fomentar la cultura del reciclaje y separación de basura en coordinación con participación ciudadana y desarrollo urbano y ecología.

Estrategias

-  1 Se optimizó el gasto público brindando privilegios a los servicios públicos de recolección
-  2 Se establecieron políticas de participación ciudadana en los programas de limpia de colonias
-  3 Manejo de rutas diarias con días específicos en tres turnos, matutino, vespertino y nocturno
-  4 Se implementará una camioneta satélite para la atención de quejas ciudadanas y la limpieza de Av. principales por las tardes
-  5 Se cuenta con un número de teléfono (983) 212-42-36 para avisos, quejas y sugerencias del servicio de recolección de basura

LIMPIA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

La generación de residuos está estrechamente relacionada con las características socioeconómicas de la población, para abatir la problemática de la recolección de los Residuos Sólidos en la cabecera municipal y las diferentes alcaldías que conforman el municipio de Felipe Carrillo Puerto, el municipio cuenta con 5 camiones para la recolección de los residuos; 2 camiones recolectores compactadores de 21 yardas cúbicas modelo 2014; 1 camión recolector compactador de 20 yardas cúbicas, modelo 2008, y 2 camiones tipo volquete de 7 m³, modelos 2011 y 2003. La recolección se realiza de acuerdo con rutas establecidas por colonias, con un itinerario definido y fijo; el servicio se presta de lunes a domingo con tres turnos al día. El servicio atiende las 15 colonias que conforman la cabecera municipal, en la cual se generan 140 Ton de residuos sólidos por día.



Los residuos recolectados se trasladan para su disposición final al relleno sanitario, sin que se dé ningún proceso o tratamiento a la basura, la cual solamente se somete a compactación en las capas del relleno sanitario. Las celdas del relleno en uso están cerca de terminar su vida útil. En las localidades rurales la mayor parte de la población dispone de la basura mediante la quema, y en menor cantidad se deposita en tiraderos a cielo abierto.



**POR FAVOR NO TIRAR
BASURA EN ESPACIOS
PÚBLICOS**



Mantén limpias las calles de Carrillo Puerto

¡Así luce más bonito!

"Una ciudad limpia la hacemos entre todos"



Comisión Servicios Público Municipal; Regidor Rene A. Ramos Reyes



**LA BASURA QUE TIRA
EN LA CALLE NO HABLA,
PERO DICE MUCHO DE
usted**

2. LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo

Incrementar en calidad de atención y servicio de inhumación y re inhumación de cadáveres, de conformidad a lo estipulado en la ley y los estándares nacionales de preservación de la salud pública.

01

Eliminar el déficit en este servicio, logrando satisfacer las necesidades de cobertura, así como construir una fosa común para los restos no identificados

02

Evitar la saturación de espacios, habilitando un croquis, control registro de los deudos, generando así, una mejor planeación para ubicación de los espacios y desarrollo

03

Actualizar la normatividad regulatoria de los servicios de inhumación y re inhumación

Estrategias

08

Elaborar reglamentos acordes, así como revisar tarifas y valorar si aplica a la realidad de los usuarios, en necesidades y la del mismo panteón



07

El remozamiento y dignificación de las instalaciones de los panteones del municipio



06

Se recopilará información estadística sobre la opinión pública del servicio de limpieza e imagen de los panteones municipales.

Realizar de manera constante la limpieza de los distintos panteones del municipio para una mejor imagen



05

Realizar el mantenimiento, vigilancia y conservación, para poder elevar el pago por la utilización de los espacios y con esto dotar los servicios básicos al nuevo, panteón



04

PANTEONES MUNICIPALES

La cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto cuenta con 2 panteones municipales; el más antiguo, que se encuentra dentro del área urbana, ya alcanzado su máxima capacidad y no dispone de espacios para la creación de nuevos nichos o tumbas; el segundo, ubicado a las afueras de la ciudad,

está actualmente en operación y funciona de manera normal, conforme al Reglamento de Panteones vigente, aunque no cuenta con servicio de incineración.



El servicio de parques y jardines que presta el Ayuntamiento consiste en la limpieza de las áreas de parques y jardines de la cabecera municipal, así como el mantenimiento de los mismos cuando es requerido, para mantener su buena imagen, mediante acciones de pintura.

El servicio incluye la poda de las diferentes áreas verdes de la ciudad, incluyendo las de las avenidas principales.

Los principales parques de la ciudad son el Parque principal Ignacio Zaragoza, el Parque a la Madre y el Parque Alameda del Niño.

En general la mayoría de los parques y espacios recreativos de la ciudad se encuentran en condiciones de deterioro y requieren de rehabilitación en un gran porcentaje de su estructura.

En el resto de las localidades del municipio las pla-

zas, parques y áreas recreativas se encuentran a cargo de la población residente. La mayoría de esos espacios requiere de mejoras.



AGUA POTABLE

El agua potable es un servicio a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarrillado del gobierno estatal. El servicio se brinda mediante una red de distribución en la cabecera municipal, la cual, a decir de los ciudadanos, es deficiente y requiere ser mejorada y ampliada.



Saneamiento de aguas negras

En este rubro, el municipio cuenta con una planta de tratamiento, que tampoco opera el gobierno municipal, para dar servicio a la cabecera municipal, en tanto que en las localidades rurales no se dispone del servicio



Y POR OTRA PARTE..



3. OBRAS PÚBLICAS



Ing. Marisol Ciau
Manzanero
Tel: 83 4-01-02
y 267 10 29

ACTIVIDADES



Objetivos

Rehabilitación del alumbrado público en diversas áreas del municipio y de igual manera ampliar la cobertura de atención al servicio de alumbrado

1

Estrategias

01

Atender la demanda de manera oportuna las solicitudes de las 15 colonias de esta ciudad y las 86 comunidades que tiene el Municipio de Felipe Carrillo Puerto



02

Gestionar a la dependencia correspondiente de manera oportuna el material eléctrico y recursos necesarios para cubrir las necesidades del municipio.



03

Se cuenta con dos brigadas de electricistas altamente capacitados que trabajarán todos los días de la semana para cualquier emergencia que se presentara en alguna dependencia o algún punto de la ciudad.



04

Verificación de manera eficiente y oportuna para el mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias en mal estado.

05

Las dos brigadas tendrán dos turnos matutino y vespertino

C. Tomás Balam Yam

Dir. Alumbrado Público

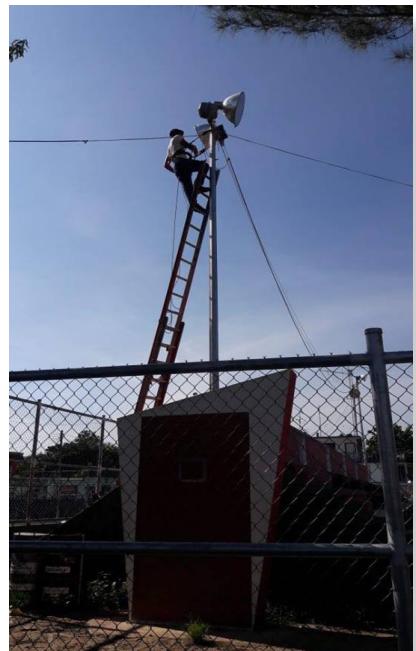
MISIÓN Y VISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Misión

La dirección de alumbrado público dará respuesta a las necesidades del municipio para tener una mayor cobertura de alumbrado, así lograr tener a todos de los habitantes de esta cabecera municipal con la energía eléctrica para una gran seguridad y tener un beneficio para todos. Así como el impulso de acciones que fomenten el ahorro de la energía.

Visión

Se atenderá de manera eficiente y oportuna las demandas de las diferentes colonias y comunidades aledañas del Municipio a través de esta Dirección de alumbrado público municipal.



ACCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO

